

La camarada, etc.

Viene de la 2da. página

que Mora como mi PONTIFICE, ni en materia política. Para mí Manuel Mora es el dirigente comunista costarricense más importante y nada más. En cuanto a que yo debo aceptar el criterio del Papa respecto del comunismo, recuérdese las declaraciones del presbítero valenciano dadas recientemente a la prensa en las que decía que los católicos no estamos obligados a considerar infalibles las opiniones del Papa en materia política.

Para terminar, quiero referirme al hecho significativo de que el autor del anónimo, lo mismo que sus colegas falangistas en Costa Rica, se escandalizan de los supuestos ataques del comunismo al catolicismo y en cambio se hacen de la vista

gorda a propósito de la terrible persecución de que son víctimas los católicos alemanes por parte de los nazis y miran muy satisfechos la ayuda que la Alemania nazi le presta al mil veces traidor Franco. Y ya que me recomendó mi gratuito injuriador leer las encíclicas, con el mismo derecho yo les recomiendo que no se limite a leer encíclicas sino que lea también las declaraciones de Hitler y de Rosenberg con respecto al catolicismo, como las informaciones de la prensa extranjera respecto de la terrible persecución de que son objeto los católicos alemanes lo mismo que de la nueva religión pagana hoy apoyada por el gobierno hitleriano.

Argentina Figueroa

La Competidora

Calcetería y artículos de punto

Desea a su clientela

Muy feliz Año Nuevo

cancelar el servicio eléctrico al abonado.

En honor a la verdad, debemos decir que en la Junta hay dos alas: una progresiva, orientada en el sentido de cumplir su misión frenadora de las pretensiones exageradas del trust de la electricidad; y otra entregada por completo, sumisa a Mr. Reed y a sus puntos de vista.

Es esta ala de la Junta la que decididamente está inclinada a que el país siga con el grillete de la explotación de las Compañías. El doctor Pupo y Ganducho Gutiérrez, miembros ambos de la Junta, están en ella haciendo el juego a Mr. Reed, defendiéndole sus intereses, entregando en sus manos la riqueza del país en el ramo de la energía

eléctrica. Pupo aboga en un flamante folleto por la implantación de medidores obligatoria en los casos de contrabando; Gutiérrez en una de las últimas sesiones de la Junta en que se debatían los artículos del nuevo proyecto de contratos, estuvo de acuerdo en que las Compañías contarán hasta con la fuerza de la policía para mantener su monopolio, para seguir explotando la energía eléctrica, no como un agente de bien social, sino como un negocio de especulación personal. Por fortuna los otros miembros de la Junta, si comprenden sus obligaciones y la posición justa del país frente a las Compañías, y hasta ahora no han aceptado que las Compañías sean autorizadas para suspender el

servicio del abonado a quien se le encuentre un contrabando.

Los miembros entregados de la Junta quizá tienen en más estima el quedar bien con el representante de las compañías poderosas, que con el público consumidor; pareciera que en su concepto le conviene más al país que las arcas caudales de las Compañías sigan acumulando fabulosas

ganancias, a que los costarricenses puedan utilizar cada vez más los bienes nacionales con sentido de un mejor bienestar económico y por ende cultural.

A estos buenos señores más parece importarles, como si fuesen socios del trust los negocios de éste, que el hecho de que gentes pobres tengan que verse reducidas a volver al uso de las caudales de arbo.

La Junta Nacl. de Electricidad

Viene de la primera pág.

que es con un "no" y no "sí" ahora que el público tiene oportunidad de darse cuenta de que en sus tratos con el trust está erigiendo escandalosamente a sus pretensiones.

Quiere construir barattol
Quiere que sus maderas sean fuertes y le duren?

VISITE
EL ASERRADERO DE
Ramón León
TELEFONO 2893
APARTADO 1197

El primer mal paso lo dio la Junta cuando autorizó a las Compañías para imponer medidores en todos aquellos casos de contrabando de energía constatados.

Ahora, en el nuevo proyecto de contratos, ha ido aún más allá o está en camino de hacerlo. Pretende el representante de las Compañías que en adelante, a quienes soliciten nuevos servicios, se les imponga el uso obligatorio de medidores; pretende también que en casos de contrabando la Compañía esté autorizada para

El escándalo del Hotel Costa Rica

Viene de la primera página

frigeradora, caros de caballo destazado para su cría de cerdos. El peligro que esta carne podrida corra de otros alimentos significaba para los clientes del hotel es cosa que tiene sin cuidado al señor Agente de Policía. Y no hay que perder de vista, que esta no es la primera vez que se suscita lo de la carne podrida dentro de la refrigeradora del Hotel Costa Rica. Nos informan que el año pasado ocurrió algo parecido y que el Jefe de Sanidad, don Ricardo Fernández Peralta, estuvo a punto de renunciar su vista de que la autoridad correspondiente no proceda según su obligación.

No hay que perder de vista tampoco, que las autoridades desplegaron todo su celo para decomisar unos lechoncitos sanos que no tenían el permiso correspondiente, en cantidades de dueños que no cuentan con las prerrogativas de que dispone el dueño del Hotel Costa Rica.

Tampoco faltó un coronel que pusiera su espada virgen a los pies de aquella empresa: nos referimos al flamante coronel Sartoresi, célebre por su arrojo para sacar el pecho en defensa del desorden mantenido por los adinerados. Este valiente coronel, mandó a encarcelar a los pregoneros que vendían nuestro número anterior de TRABAJO en el que hicimos la denuncia.

El flamante coronel oryó que esta denuncia iba contra el orden que él oída con tanto celo porque le ha concedido gratuitamente el grado de coronel, orden en el que se castiga como una simple falta de higiene el hecho de haber encontrado carne de caballo podrida en el interior de una refrigeradora de un hotel para turistas.

CENTRO NACIONAL DE AGRICULTURA REPUBLICA DE COSTA RICA Inspección de Carnes, N° ... Secretaría N° 557. San Pedro de Montes de Oca, 24 de diciembre de 1937.

Señor

Agente Principal de Policía de Sanidad.

San José.

Muy estimado señor:

De acuerdo con su oficio de hoy he procedido a hacer la inspección de la carne que fué decomisada en el Hotel Costa Rica, propiedad del Dr. Luis Paulino Jiménez encontrándose en estado de putrefacción.

Dicha carne es de caballo, y en el estado en que se encontró suponiendo que se consumiera por el público, podría causar graves trastornos en el organismo de quien la consuma.

De Ud. muy atentamente
(f) PETER NATCHAEFF

Frente a la capitula.

Viene de la 1ra. página

Si la Junta Nacional de Electricidad ha tomado el camino de anular su acción frenadora de la codicia rapaz del trust, nos toca a los ciudadanos que de ello nos damos cuenta, defender en un amplio movimiento de opinión pública, nuestros intereses seriamente amenazados.

La formación de una Liga de Defensa Nacional, que se le enfrente a las Compañías Eléctricas, que acuerpe a la Junta, en todo aquello que ha sido positivo en su conducta, contará con nuestro apoyo decidido y con toda la fuerza de nuestra acción.

Las mejores maderas las vende
Ramón León
TELEFONO 2893
APARTADO 1197

¡Qué bueno está el DOMINO!



Cigarrillos
DOMINO

TABACALERA COSTARRICENSE